

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****470** *EUROSEMILLAS, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta entidad celebrada el día 27 de junio de 2014, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 11.017,50 €, mediante la disminución del valor nominal de las 220.350 acciones en que se divide el capital, en la suma de 0,05 € cada una de ellas, y ello con la finalidad de la devolución a los accionistas del valor de las aportaciones. El nuevo capital quedará fijado después de la reducción en 6.610.500 €.

Lo que se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Córdoba, 10 de diciembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150002494-1